**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACION ABREVIADA No. 007 de 2014
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS DURANTE LA VIGENCIA 2014 CON DESTINO A LOS LABORATORIOS BÁSICOS Y ESPECIALIZADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEDE BARCELONA, CARGO AL PROYECTO N° VIARE 6615112013 CON SU RESPECTIVO ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD.
FECHA	26 DE FEBRERO DE 2014

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

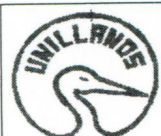
Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

YEQUIM LTDA /GRUPO 2

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 1 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIO 22 Y 23. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Certificado de Inscripción y Clasificación Registro único de proponentes / Cédula de Ciudadanía.	FOLIOS 2 Y 3 CUMPLE FOLIO 30 AL 33 CUMPLE CC FOLIO 5
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de Interés	FOLIO 21 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

26-02-2014
Diana M
U.R.U.

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 7 AL 15 CUMPLE SEGUROS DEL ESTADO S.A PÓLIZA No 21-44-101161887 VALOR ASEGURADO: \$25.000.000
Registro Único Tributario	FOLIO 4 NO CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 15 AL 16 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 17 Y 18 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 6 CUMPLE
Formato Único de hoja de Vida DAFP	FOLIO 20 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

VIDCOL S.A.S / GRUPO 1 Y 2

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 2 Y 3 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIO 27 AL 42. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Certificado de Inscripción y Clasificación Registro único de proponentes / Cédula de Ciudadanía.	FOLIOS 4 Y 5 CUMPLE FOLIO 59 AL 64 CUMPLE CC FOLIO 7
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de Interés	FOLIO 25 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 10 AL 12 CUMPLE SEGUROS DEL ESTADO S.A PÓLIZA No 21-44-101161820 VALOR ASEGURADO: \$25.000.000
Registro Único Tributario	FOLIO 6 CUMPLE



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 13 Y 14 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 15 Y 16 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 8 CUMPLE
Formato Único de hoja de Vida DAFP	FOLIO 23 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

MEDARDO MEDINA MARTINEZ
JEFE ASESOR OFICINA JURÍDICA
Profesional Evaluador Jurídico